163649

Señores
ACCIONISTAS DE GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A.
Ciudad

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario principal de la Compañía GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S. A., he revisado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Posición Financiera correspondiente al período económico del año 2009 y de conformidad con lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento expedido con resolución No. 92-1-4-3-0014 (RO 44 del 13 de octubre de 1992) del cual declaro en forma expresa conocerlo, pongo a consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO.**

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- La administración de la Compañía ha observado y ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.
- Los controles internos son confiables, eficientes y suficientes mantenidos por un personal solvente.
- Los libros societarios y demás documentación contable se han llevado de conformidad con lo que disponen las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Así como también se han cumplido disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio por lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la Compañía.
- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.
- Existen las adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y Registros Contables a través de las pruebas realizadas.
- Los activos de la compañía y de terceros están convenientemente custodiados y conservados.

Es importante aclarar que la compañía inicia sus operaciones en el mes de octubre del 2.009, por lo que todavía no tiene movimientos en el Estado de Ganancias y Pérdidas. Las operaciones se han centrado más en la importación de los equipos para su arrendamiento, la misma que está financiada por préstamo bancario, préstamo compañías relacionadas y de accionistas.

El patrimonio de los señores accionistas al 31 de diciembre del 2.009, está compuesto de la siguiente forma:

CONCEPTO	**2.009**
Capital Social Suscrito	800,00
Menos Capital Social suscrito no pagado	(600,00)
Aportes Futura Capitalización	95.000,00
Total Patrimonio	95.200,00

De los Señores accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 AGO. 2010
OPERADOR 2
QUITO

16364

Muy Atentamente;

Fernando Dávila Acosta
Comisario Principal

Quito, 23 de agosto del 2.010

QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 AGO. 2010
OPERADOR 2
QUITO